Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Economía ha inaugurado la XVIII edición de IMEX Madrid, la feria de negocio internacional y comercio exterior

La Comunidad de Madrid ayuda a las empresas madrileñas a aprovechar las oportunidades que brinda el Brexit

- El Gobierno regional refuerza las acciones de apoyo y asesoramiento para impulsar la internacionalización de las pymes
- La Ventanilla Única de Internacionalización (VUI) ofrece información personalizada que facilita la salida a nuevos mercados

12 de febrero de 2020- La Comunidad de Madrid está reforzando todas sus iniciativas de información y asesoramiento para ayudar a las empresas de la región a adaptar sus negocios y aprovechar las oportunidades que les brinda la reciente salida de Reino Unido de la Unión Europea. Así lo ha señalado el consejero de Economía, Empleo y Competitividad del Ejecutivo autonómico, Manuel Giménez, durante la inauguración de la XVIII edición de IMEX Madrid, la feria de negocio internacional y comercio exterior más importante que se celebra en España, que reúne y pone en contacto a administraciones, entidades financieras y empresas con el objetivo de impulsar su internacionalización.

"Vamos a estar muy cerca de las empresas madrileñas para explicarles cómo puede impactar el Brexit en su actividad y ayudarles a convertir esta circunstancia en una magnífica oportunidad para su proyección internacional", ha subrayado el consejero. El Reino Unido es el cuarto mercado de destino de las exportaciones madrileñas, con ventas por parte de 1.200 empresas de la región que en 2018 sumaron un valor cercano a los 2.300 millones de euros. En ese mismo año, la inversión procedente de Reino Unido en la Comunidad alcanzó los 2.600 millones de euros, el 75% de todo el dinero británico que llegó a España.

Además de impartir un seminario sobre 'Las consecuencias del Brexit para la internacionalización empresarial', que se celebrará el jueves, la Comunidad de Madrid va a aprovechar esta edición del IMEX para difundir entre el empresariado madrileño el servicio de asesoramiento personalizado que ofrece la Ventanilla Única de Internacionalización (VUE).

Esta oficina, que centraliza la información sobre los instrumentos públicos de

apoyo para la internacionalización de las empresas, ha sumado a sus servicios gratuitos –talleres de formación, asesoramiento para la preparación de planes de internacionalización y transformación digital, accesos a bases de datos…– un apartado específico para resolver dudas sobre cuestiones fiscales, arancelarias, logísticas o laborales relacionadas con el Brexit.

Además, en la página web de la Comunidad de Madrid (www.comunidad.madrid) se ha habilitado un espacio que, bajo el título 'Prepare su empresa para el Brexit', se facilita información sobre los servicios que ofrece la Ventanilla Única de Internacionalización, e incluye un dossier con una radiografía de las relaciones comerciales entre España y el Reino Unido. Además, enlaza a los textos y portales creados por los gobiernos británico y español, así como por la Comisión Europea que disponen de información relevante sobre gestiones aduaneras o distintos aspectos legales y económicos.

"Desde la Comunidad de Madrid vamos a seguir trabajando para proyectar nuestras empresas al exterior, proteger sus intereses y atraer inversiones", ha señalado el titular de Economía, que ha puesto como ejemplo las actuaciones previstas en el Plan Industrial 2020-2025 para apoyar la formación, la transformación tecnológica, la transición energética y la transferencia de conocimiento en los sectores industriales más relacionados con las exportaciones al Reino Unido, como el aeronáutico o la industria farmacéutica.